



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo *Andap 255/2013*

Comodoro Rivadavia

13 SET. 2013

VISTO:

La nota del Mag. Mauro Novara presentando la renuncia a la materia Práctica Profesional de la carrera Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección – Sede Trelew, y:

CONSIDERANDO:

Que el Mag. Mauro Novara ha sido designado como profesor Adjunto en la materia Práctica Profesional según Res. CDFHCS N° 460/2012.

Que el profesor desempeña funciones docentes en más de un espacio curricular y según se especifica en la Res. CDFHCS N° 021/2010 por la que se le asigna dedicación Exclusiva, atento a la Ordenanza C.S. N° 121.

Que las razones por las que presenta la renuncia a la materia del visto son de índole personal.

Que el tema fue tratado y aprobado por todos los presentes en la IV° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 21 y 22 de agosto ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E

Art. 1º) Aceptar la renuncia presentada por el **Mag. MAURO NOVARA** al cargo de Profesor Adjunto- Simple en la materia **Práctica Profesional** a partir del 01/08/2013 de la carrera Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección – Sede Trelew.

Art. 2º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y, cumplido, ARCHÍVESE.

RESOLUCION CDFHCS N° 314/ 2013

Mmg.


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Lic. CLAUDIA COICAUD
Decana
FHCS
UNPSJB